



Bogotá D.C. 01 SEP 2023

Oficio No. 23-4-06301

Señor:

HERBERT JHONN MARTINEZ BUITRAGO

Inspector 7B Distrital de Policia

KR 81 D 59 A 59 SUR

Teléfono: 601 7750462

Email: ricardo.espitia@gobiernobogota.gov.co

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 001406 del 15 de agosto de 2023.

ASUNTO: Solicitud Información Acto Administrativo 11001-4-21-1285 Expediente 2021574490101424E.

Cordial saludo:

En atención a su comunicación de la referencia en la cual solicita los datos de ubicación (teléfono, dirección, correo electrónico) de los señores Gabriel Moreno Lazo identificado con cedula de ciudadanía 79204524 y Antonia Manrique Moreno identificada con cedula de ciudadanía 41727943 objeto del acto administrativo 11001-4-21-1285 del 25 de mayo de 2021 me permito informarle:

Al respecto, es pertinente indicar que el suscrito inició la función como Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C. a partir del 19 de octubre de 2021 fecha efectiva de mi posesión, precisando que al Curador entrante solamente se le hace entrega de los expedientes que estuvieran cursando trámite a esta fecha, conforme lo dispone el artículo 2.2.6.6.5.5 del Decreto 1077 de 2015, por lo tanto, no cuento con información asociada a las actuaciones realizadas con anterioridad a la fecha mencionada.

La Resolución No. 11001-4-21-1285, fue expedida de manera previa a mi posesión, y no poseo el expediente ni copia de esta, documentos de los cuales debe tener custodia la Secretaría Distrital de Planeación (Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental) de Bogotá D.C., en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.6.1.2.3.13 del Decreto 1077 de 2015 modificado por el artículo 26 del Decreto 1783 de 2021, entidad a la que debe dirigir su petición.

Atentamente,

ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Elaboró: S.B.R. SBL
Revisó: C.C.

